

INFORME DE COMISARIO

29 de abril de 2014

A los Accionistas de

AURELIAN ECUADOR S.A.

1. He revisado los estados financieros de AURELIAN ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de AURELIAN ECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basado en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables



hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AURELIAN ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2013, y los resultados integrales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF.
5. La Compañía se encuentra en etapa pre-operacional y su Casa Matriz decidió no continuar con el proyecto Fruta del Norte (concesión La Zarza), por lo que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha se definirá en función a que el Gobierno del Ecuador apruebe la cesión de las acciones a un tercero y la extensión del plazo de la evaluación económica del Proyecto Fruta del Norte..
6. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguiente:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los administradores de la Compañía.

El cumplimiento de las normas legales, tributarias, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

7. La Compañía no aplicó retrospectivamente la política contable de reconocer en el estado separado de resultados integrales los costos de exploración y evaluación de todos los proyectos mineros hasta el año 2010. El efecto de esta

desviación de las Normas Internacionales de Información Financiera no ha sido determinado. Al aplicar la Compañía dicha política retrospectivamente, se hubieran reconocido ajustes para disminuir el saldo de costos de exploración y evaluación y el patrimonio neto al 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, y una pérdida neta y resultado integral del año 2010 hubieran sido presentados.

8. La Compañía se encuentra en fase de exploración (evaluación económica) en el proyecto FDN concesión La Zarza y ha contabilizado los costos y gastos incurridos durante la fase de exploración como costos de exploración, de avanzada y evaluación, para ser amortizados desde el inicio de la extracción..
9. Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía ha realizado el pago de patentes al Ministerio de Recursos Naturales no Renovables por 38 concesiones mineras localizadas en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago para mantenerlas vigentes. Como consecuencia del Mandato Minero las concesiones mineras: Cuy, Chirimoya, Pitajaya y Maracuyá se archivaron definitivamente el 1 de enero de 2013 por parte del Ministerio de Recursos no Renovables.
10. El 16 de Noviembre de 2007 se celebró un convenio de regalías, a través del cual, AURELIAN ECUADOR S.A., sus sucesores y/o cessionarios se obligan, a perpetuidad, a pagar regalías sobre los ingresos obtenidos en relación con todos los metales y minerales de cualquier naturaleza o tipo que puedan encontrarse en las concesiones mineras, cuya titularidad es de AURELIAN ECUADOR S.A., dentro de la provincia de Zamora Chinchipe, Ecuador.

El convenio referido fue elevado a escritura pública el 22 de julio de 2008, e inscrito el 28 de ese mismo mes y año en los Registros Mineros a cargo de los Registradores de la Propiedad de los respectivos cantones de Zamora Chinchipe en los que AURELIAN ECUADOR S.A., es titular de concesiones mineras, y que están afectados al pago de las regalías, a excepción del cantón El Pangui, en el que el registro fue realizado el 11 de agosto de 2008.

11. Los efectos de la primera adopción de NIIF son registrados en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", y su saldo acreedor de US\$5,906,538 no podrá ser distribuido entre los accionistas, y no podrá ser capitalizado. Únicamente podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
12. De acuerdo con requerimientos de información de los organismos de control, la Compañía debe presentar estados financieros individuales y estados financieros consolidados con sus subsidiarias, los cuales se presentan por separado a la entidad de control y debidamente auditados.

13. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,

María Rosa Guerra
María Rosa Guerra
Contador Público Autorizado
Registro No. 21646
Comisario

EG

AURELIAN ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
Expresado en dólares

	NIIF <u>2013</u>	NIIF <u>2012 (*)</u>
Activos		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	931,541	2,105,791
Inversiones temporales	-	186,870
Otras cuentas por cobrar	423,713	303,400
Gastos pagados por anticipado	49,148	54,113
Total activos corrientes	<u>1,404,402</u>	<u>2,650,174</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar a relacionadas	85,025	44,111
Propiedad, planta y equipo	5,991,918	6,718,909
Costos de exploración y evaluación	309,884,324	276,941,360
Inversiones en acciones	4,825,380	4,825,380
Otros activos financieros	368,074	44,957
Total activos no corrientes	<u>321,154,721</u>	<u>288,574,717</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>322,559,123</u></u>	<u><u>291,224,891</u></u>
Pasivos y Patrimonio		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	495,338	7,622,135
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	4,821,522	11,032,735
Beneficios a empleados	98,860	1,082,253
Total pasivos corrientes	<u>5,415,520</u>	<u>19,737,123</u>
PASIVOS LARGO PLAZO		
Préstamos y obligaciones	155,494,828	118,240,871
Beneficios a empleados	70,757	302,589
Provisión	719,581	904,753
Impuestos diferidos	14,266,944	11,437,650
Total pasivos no corrientes	<u>170,552,110</u>	<u>130,885,863</u>
TOTAL PASIVOS	<u><u>175,967,630</u></u>	<u><u>150,622,986</u></u>
PATRIMONIO		
Capital social	100,049,639	100,049,639
Otras reservas	54,481,308	43,029,228
Resultados acumulados por adopción NIIF	5,906,538	5,906,538
Otro resultado integral	150,903	61,931
Pérdidas acumuladas	(13,996,895)	(8,445,431)
TOTAL PATRIMONIO	<u>146,591,493</u>	<u>140,601,905</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>322,559,123</u></u>	<u><u>291,224,891</u></u>

(*) Reestablecido

AURELIAN ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
Expresado en dólares

	NIIF 2013	NIIF 2012 (*)
Gastos de exploración y pérdida antes de impuesto a la renta	5,920,071	5,931,122
Costo financiero	94,104	88,764
Beneficio por impuesto a la renta	<u>(400,780)</u>	<u>(1,310,881)</u>
Pérdida neta del año	5,613,395	4,709,005
Otros resultados integrales - pérdida actuarial	<u>(150,903)</u>	<u>(61,931)</u>
Resultado integral del año	<u>5,462,492</u>	<u>4,647,074</u>